

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que el 28 de Agosto se cumple el Segundo Aniversario de cantonización de La Maná, Provincia de Cotopaxi;
- Que el novísimo cantón está alcanzando importantes conquistas gracias al tezón y mancomunado esfuerzo de sus hijos; y,
- Que es de estricta justicia exaltar este acontecimiento.



Rendir sentido homenaje al Segundo Aniversario de Cantonización de la Maná, de la Provincia de Cotopaxi; y,

Ratificar la firme decisión del Parlamento Ecuatoriano para procurarle los recursos que aseguren su progreso y desarrollo, como el mejor homenaje de pleitecía a su pueblo.

ARCHIVO

Quito, agosto 23 de 1988

*D. Wilfrido Lucero Bolaños*  
 D. Wilfrido Lucero Bolaños  
 PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

*D. Carlos Jaramillo Díaz*  
 D. Carlos Jaramillo Díaz  
 SECRETARIO GENERAL